



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 781

PIDEN UN INFORME DEL ESTATUS ACTUAL DEL ESTADIO "MANUEL CESEÑA"

- **Diputado Humberto Valle exhorta al titular de la Oficialía Mayor del Gobierno Estatal, a que presente el estatus actual del inmueble**

Mexicali, B.C., viernes 13 de junio de 2025.- El Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, exhortó al titular de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, a fin de que informe a esta autoridad, el estatus actual del inmueble denominado estadio Manuel Ceseña.

Así mismo, le solicitó que, en ejercicio de sus atribuciones, lo asigne formalmente a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT), con la finalidad de que se pueda ejercer el recurso presupuestado.

En un segundo punto de su proposición presentada ante el Pleno en reciente sesión ordinaria, el Congresista del PRI propuso que ambas dependencias informen a esta Soberanía los avances en la asignación del inmueble.

Al motivar su proposición -aprobada por el Pleno- indicó que apostar en el deporte, es y debería ser siempre, uno de los principales ejes a trabajar y fortalecer.

Según dijo, el esparcimiento de los bajacalifornianos con actividades recreativas, como las deportivas, crea un Estado sano y consolidado, pero debemos de tener en cuenta que una base fundamental para lograrlo es a través de los espacios públicos que se ofrecen para su desarrollo.

El Estadio Manuel Ceseña, ubicado en el Fraccionamiento Valencia del municipio de Tecate, ha sido un referente histórico del deporte y la convivencia comunitaria, no solo del municipio sino del Estado.

Tiene una superficie registrada de 18,306.7 m². Sin embargo, el inmueble históricamente ha atravesado diversas situaciones que lo han llevado al desaprovechamiento y deterioro, aunado al hecho que actualmente se encuentra sin asignación efectiva a ninguna dependencia o entidad, y permanece bajo resguardo pasivo de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado.

Finalmente, puntualizó el inicialista que, aún y cuando puede haber algún recurso presupuestal aprobado y pendiente por ser etiquetado, a favor de dicho estadio, la imposibilidad de asignar el inmueble a una autoridad ejecutora ha impedido la canalización de dicho recurso, lo que ha perpetuado el abandono de las instalaciones y la falta de atención a la demanda ciudadana por espacios dignos para el deporte.